NOTA U.O.C. Nº 259../2018

Asunción, 13 de diciembre de 2018.-

Abg. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional De Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted, con el objeto de realizar aclaración sobre la formalización de Contrato referente a la adjudicación de la Contratación Directa **Nº 05/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TELEVISORES, PARA LA D.G.R.E.C." Nº 353.693**

El no cumplimiento con el plazo para formalizar el Contrato establecido en el Decreto Nº 7.434/11 en su Art 34°, se encuentra justificada en la Nota D.A.F. Nº 52/2018 de la Dirección de Administración y Finanzas, en la cual informar la necesidad urgente de Adjudicar la Licitación por la cual se realizará la ADQUISICION DE EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TELEVISORES, se solicita agilizar el proceso, para el correcto desempeño de nuestras funciones, amparado en la excepción establecido en el mismo Art. último párrafo, que al respecto dice cuanto sigue: ***"Exceptuase los casos en que, por motivos de urgencia debidamente justificados, por escrito y bajo su responsabilidad, las Convocantes requieran la emisión del Código de Contratación en un plazo menor".***

Se adjunta Nota D.A.F. Nº 52/2018.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL UOC DGREC

Lic. Fátima González Cabral
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA D.A.F. N°52/2018

Asunción, 11 de diciembre de 2018.-

SEÑORA
Lic. Fátima González Cabral-Coordinadora
Coordinación de Contrataciones
PRESENTE

Me dirijo a Ud. Con el objeto de informar la necesidad urgente de Adjudicar las licitaciones por la cual se realizaron las compras de ***ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA, SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE, EQUIPOS AUDIOVISUALES Y TELEVISORES***, se solicita agilizar los procesos, para el correcto desempeño de nuestras funciones.

Sin otro motivo en particular y haciendo propicia la ocasión lo saludo muy

Atentamente.

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL * Dirección de Administración y Finanzas

Abg. Edgar Osorio
Director de Administración y Finanzas